

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.192

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 29 de Octubre de 1908

## VIVE Y VIVIRÁ

Una vez más se da por muerto y enterrado al republicanismo español.

Los «doctores» dinásticos que han puesto á España á los bordes del sepulcro, afirman en tono campanudo que con el cadáver de Salmerón quedó enterrado el partido republicano. Como otras veces, la realidad se encargará de desmentirlo.

Desorganizado, desunido, en crisis hondísima, sí. Muerto no; porque no muere, no puede morir un partido que representa los intereses del progreso, la causa de la civilización, la última esperanza y la suprema solución para salvar á España.

Esta crisis que puede durar años, pasará, y de ella saldrá el partido republicano más vigoroso, más fuerte, más pujante que nunca y en disposición de restaurar la República.

Desaparecen los partidos que representan lo pasado, instituciones muertas, anacronismos ridículos porque ni los ríos remontan su corriente ni los pueblos pueden retroceder más allá de los límites marcados por las leyes del progreso. Pero si son órganos de éste, si encarnan soluciones de perfeccionamiento, si tiene una misión que cumplir, no pueden desaparecer, no pueden extinguirse: porque son el órgano indispensable para cumplir una función necesaria.

Muerto, extinguido por completo parecía en España el espíritu liberal durante las reacciones del reinado de Fernando VII; sin embargo, no se había extinguido, y á la muerte del tirano tuvo fuerzas bastantes para vencer definitivamente á la causa del absolutismo.

Una Constitución, una «Carta» de raspaduras y enmiendas, irreformable; un régimen impotente para hacer de España una nación europea; una restauración que nos ha llevado al mayor retroceso posible en los actuales tiempos después del tremendo desastre de 1898, que pudo evitarse y atenuarse, aseguran la vida del partido republicano. Si no existiera, la «necesidad» lo crearía.

La víspera de la catástrofe de Sedán, estaba en Francia el partido republicano peor que hoy está en España. La República de Gambetta, de Ferry, de Valdeck-Rousseau, de Combes y de Clemenceau, nació de una Asamblea, puesta bajo la advocación del «Sagrado Corazón de Jesús...»

No se forjen ilusiones, pues, los «doctores» dinásticos certificando la muerte del republicanismo español, que ni ha muerto ni puede morir mientras represente lo que hoy representa.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

27 de Octubre

No es manía: los servicios públicos están malísimamente en España.

A quien tenga un río de oro inagotable y guste de bañar con él las riveras, se le allanarán todos los terrenos adyacentes. ¡Dichoso mortal quien pueda distribuir sus caudales en un pueblo sediento, que los chupará como esponja hinchándose de alegría!

Pero el pobre, pobre, ¡ay del triste! á semejanza de un humilde arroyuelo encauzado entre peñascales, ásperos y traviados, solo hallará obstáculos que le detengan ó le obliguen á saltar y á seguir un curso tortuoso como sierpe convulsa.

Todo es vencer resistencias... El que va en coche salva las mayores, y el peatón se desmorona; se aspea y cae fatigado en el camino, mientras los carruajes se le adelantan ligeros y airosos ó pasan sobre él.

Por una carretera marcha el automóvil con velocidad de ensueño; delante camina lentamente un asno que no puede con la carga, y á par del asno, un hombre, también cansino; entre el hombre y el animal va la esperanza, que los anima y es-

polea, aligerando al uno del peso de la mies y al otro de sus abrumadores pensamientos.

Rápido el automóvil deshace aquella trinidad simbólica del trabajo: queda el asno muerto, la esperanza huye como un girón de niebla á impulsos del vendabal, y el hombre, inmovilizado en la mitad del camino, parece una estatua de bronce que, sin embargo, llora por dentro.

Bella es la vida y fácil nuestra carrera, dicen los del automóvil; y ¿qué será de mí? exclama el semi-asno, que ve á su colaborador yacente por toda una eternidad en el polvo del camino.

El trigo, desparramado, servirá de sustento á las aves; pero no se multiplicará en infinito para saciar el hambre de tantos como la padecen.

Muchos de los progresos son como el automóvil; sirven á los frenéticos de la velocidad y aplastan al que nos porta el trigo.

No maldeciré yo las máquinas, prolongación de nuestros miembros y centuplicadoras de nuestra actividad. Con el tiempo, han de redimirnos. ¡Benditas sean y benditos sus inventores. Pero ¿no es una lástima ver tantos asnos muertos por ellas en el camino de la vida?

El primer asno, yo; y la primera víctima de las invenciones modernas. Aunque parezca increíble, sólo una vez he oído hablar por teléfono. ¿De qué me sirve, pues, el teléfono? Las grandes locomotoras, los grandes barcos, no se han construido para mí, porque no puedo viajar, unas veces por falta de dinero y otras por falta de salud.

El teléfono sin hilos es cosa del cielo; el telégrafo, cuatro veces lo usé y tuvieron los partes un retraso de muchas y variadas horas; las máquinas rotativas me tienen odio mortal, y yo sé lo pago con el desprecio ó con la compasión (están tocas como las heroínas de algunas novelas). No he vivido en casa preservada por un pararrayos; las imponentes fábricas de Londres y Nueva York no me envían sus manufacturas, ni Barcelona siquiera. Díganme ustedes para qué me sirven las máquinas y todos los demás adelantos del siglo presente y del anterior, llamado de las luces, cuando por no tener, aún no he tenido una luz eléctrica de cinco bujías en mi domicilio.

Y esto no sería nada sin la gran maquinaria del Estado. Me causa horror solamente pensar que puede triturarme ó desfilacharme entre sus ruedas dentadas ó al volteo de sus correas.

Cuando tengo que entrar en alguna oficina, se me ponen los pelos de punta. Estos días he corrido varias veces tras de un paquete postal que tuve el lujo de pedir á la ciudad del kaiser.

Vino, sí, el paquete recargado con un seismil por ciento sobre lo señalado en el arancel, y me lo trajeron á casa en compañía de una cuenta olvidada por el Gran Capitán. Lo rechacé de plano y en redondo; más no me valió tanta geometría. Inútiles y perjudiciales han sido todas mis reclamaciones en la estación, en la veeduría de Aduanas y en la Hacienda.

Todos los empleados (muy afables) han reconocido la justicia que me asiste; pero reintegrarme en mi derecho, eso no, no puede ser. La Agencia internacional (¡oh título respetable y misterioso!) se ha dignado aplicar inadecuadamente una tarifa á mi paquetito, y contra la Agencia internacional, contra la Aduana y contra el espolio, no hay apelación. Tengo que pagar esa barbaridad de pesetas... y seis días de almacenaje que he perdido en reclamaciones.

Gracias que soy generoso y me sobra el dinero. Doy, por tanto, un millón... de gracias á los que me han demostrado que la infalibilidad reside en las Aduanas españolas y el absolutismo en la frontera.

Y aquí tienen ustedes un hombre plantado en el camino, junto á un asno muerto, viendo cómo marcha raudamente el automóvil oficial.

ARGOS.

## PACOTILLAS

Ya se marchó á su diócesis el obispo de Jaca, perdonando á su subdito el canónigo Dávila. Dicen que ha recibido la orden de que se vaya porque no convenía tanto meter la capa.

Si se ha ido y no vuelve será, en verdad, gran lástima, ¡porque nos divertíamos leyendo sus soflamas!

El párroco de Arrecife (Canarias), ha censurado en un sermón las modas de las damas españolas, á las que ha calificado de inmorales, recomendando á las señoras canarias que no las imiten.

¡Inmorales las damas españolas! Eso es un insulto estupendo, que merecía una severa corrección.

Pero «la cordura del elemento peninsular ha evitado un conflicto, absteniéndose de querrellarse.»

¡La cordura! ¡Tanta cordura es la que nos pierde!

Porque eso ya no es cordura: es cordurismo.

Si el párroco ése hubiera censurado los sombreros monstruosos que usan las damas, por lo que abusan del espacio y por lo mucho que las afean, santo y bueno.

¡Pero lo demás de la indumentaria...! ¡Si no puede ser más pulcro, ni más honesto, ni más desesparante para los artistas consagrados al estudio de la belleza corpora!

Por su sermón ordinario, en la opirión me encastillo de que es cura ó vicario de Canarias, no es canario; ¡será pardillo!

Leo que se ha iniciado la idea de regalar á la Virgen del Pilar los entorchados de capitán general. La marquesa de Squilache ha pedido que se le permita costear á ella el regalo.

Me parece muy bien; porque siendo ya capitán general la Virgen, preciso es que luzca los entorchados, las bandas, el fajín y todo lo demás del uniforme.

Pero la procesión, cuando ahora salga de su templo la Virgen del Pilar, debe llamarse, en vez de procesión, «revista militar!»

Conste que lo digo salvando todos los respetos que se deben á la excelsa patrona de los zaragozanos.

La princesa siciliana Juana María Gravina, ha sido detenida en Florencia, acusada de ladrona.

Para realizar sus robos hacia visitas á las señoras de la aristocracia, amigas suyas, en el momento que éstas se hallaban solas. Entonces se fingía enferma, y mientras la señora de la casa salía en busca de auxilios, se apoderaba de cuanto encontraba á mano.

Fue sorprendida en una de esas operaciones de la copetada princesa y la metieron en la cárcel.

¡Qué honor para los rateros tener por compañera de profesión nada menos que á una princesa!

¡Caramba cómo se va ennobleciendo todo!

ESTRAÑA.

## DESDE BERLANGA

Una conferencia en el Centro obrero

Conocía la organización de la sociedad «El Siglo XX» y tenía deseos de visitarla, porque desde luego simpaticé con la causa que defienden los allí congregados; pero mi presencia entre aquellos elementos acaso fuese tomada en un sentido del que estoy muy apartado; paciencia y esperar la ocasión.

Esta noche dá una conferencia en el Centro obrero el ferviente propagandista de la evolución social D. Ricardo T. y Atienza (se me dijo), y allá me encaminé, en cumplimiento del deber que la representación de España Nueva y LA REGIÓN EXTREMEÑA me imponía.

Por fin después de no poco trabajo, para atravesar la compacta piña que la multitud formaba, penetré en un estrecho salón lleno de obreros, y abriéndome paso llegué como pude á la mesa: presidencial. Hecha mi presentación y colmado de atenciones, tanto por el señor presidente como por los demás individuos de la Junta directiva, ocupé una cómoda silla y me dispuse á escuchar al orador, cuyo discurso había interrumpido por breves momentos.

El Sr. Atienza, con gran facilidad de palabra y vigorosos conceptos, ponía de relieve el menosprecio con que la mujer es considerada en nuestra sociedad, sin fijarse en lo que vale por su belleza y delicado sentimentalismo, armas poderosísimas que, puestas al servicio de la redención humana, allanarían el escabroso camino que la lucha del proletariado tiene que seguir.

Extiéndese en largas consideraciones, aderezadas con ingeniosos ejemplos, para poner de manifiesto lo que las agrupaciones obreras significan y el ideal que deben perseguir; y llama mucho la atención al auditorio sobre la importancia summa que tiene para los desheredados de la fortuna, la asociación y la unión de sus elementos, sin otras pasiones que las que á la comunidad inspira.

Escusado es decir que el disertante era aplaudido con fe por aquella masa de trabajadores sedientos de redención, en cada uno de los innumerables párrafos que con brillantez de estilo y atinados razonamientos, supo desarrollar.

La atmósfera, densa por tantos pulmones como le robaban su oxígeno, se hacía irrespirable. El continuo chupeteo al cigarró, ayudaba á su enrarecimiento. El orador, fatigado, luchaba ya más con su voluntad que con sus facultades materiales, y entonces juzgué el momento oportuno de abandonar la residencia social de los que labran en los nuevos moldes de la humanidad del porvenir.

La grata impresión que me produjo aquel grupo de seres llenos de fe y de santos ideales, no se extinguirá fácilmente de mi alma. ¡Adelante! ¡Adelante!!! ¡Y mirad con indiferencia á los que se conceptúan soñadores ó utópicos!

RAFAEL G. HERNÁNDEZ.

Berlanga 25 de Octubre de 1908.

## EN AZUAGA

Los peluqueros y el descanso dominical

Dejando por unos días, por muy pocos, la campaña que he emprendido contra el lamentable estado de la enseñanza, educación é instrucción en ésta, hasta ver lo que resuelve la primera autoridad gubernativa, en vista del escrito de petición del día 10, me voy á ocupar en el entretanto de otras varias cuestiones del orden social y entre ellas de la de hoy, como introducción á otras muchas, que creo me han de dar base para una buena serie de artículos.

Los individuos pertenecientes al gremio de oficiales de peluqueros, quejarse, y con no poca razón, del poco esparcimiento y descanso con que cuentan para reponer las fatigas nacidas en el trascurso del ejercicio de su pesada y monótona ocupación; pues según he oído referir, hay en esta localidad barberías que sólo el Viernes Santo conceden á sus dependientes seis horas de huelga, lo cual no restituye ni en una diásmilésima parte las fuerzas físicas y morales gastadas durante todo un año de continuo ejercicio.

Estos, jóvenes en su totalidad de quince á veinte años, que se levantan á las cinco en verano y á las seis en invierno, que no se sientan en todo el día, que su

pulso constantemente se desgasta en bien de la estética y de la higiene; que rendidos caen en el lecho a las once en verano y a las diez en invierno, pensando en la mañana siguiente, en que volver a empezar sus cotidianas tareas, y en una palabra, estos sujetos, no tan bien retribuidos como en justicia debieran serlo, en atención a lo penoso de su esclavo oficio, piden a las autoridades, ya que sus jefes aparecen insensibles ante sus demandas, se dignen influir con su poder y carácter oficial para que les sea concedido el descanso dominical, por así decirlo de razón y justicia, y a ese efecto, he tenido el gusto de leer un bien razonado escrito que se enviará en breve al gobernador civil de la provincia, pidiendo el descanso que me ocupa.

Creo que una vez cursada la antedicha solicitud, las autoridades concederán lo que en ella se pide, a menos que aquellas quieran dar base y principio a la huelga general de oficiales de peluqueros de esta villa, que considero inminente e irremediable si no se les concede el objeto de su justa petición, vista la excitación interna, y hasta ahora no demostrada, de que todos se hallan animados.

El que de atención ya se ha dado, el proceder de la superioridad gubernativa nos demostrará una vez más su celo en el cumplimiento de sus deberes o viceversa, y el resultado la hará acreedora a los plácemes o censuras a que haya lugar.

En mi próxima me ocuparé de asuntos de mayor importancia por sus trascendencia, y de las que no he hablado porque pienso informarme más amplia y minuciosamente esta tarde.

Hasta pasado mañana, lector!

LUIS GARCÍA MUÑOZ.

Azuaga 26 Octubre 1908.

**Gestiones de un diputado**

El diputado a Cortes por el distrito de Fregenal, D. Eugenio Silvela, ha escrito al alcalde de esta ciudad, Sr. Soriano, manifestándole que al contestar de ensanche del puente de Palmas se le leyeron los ligeros reparos puestos por la Junta superior de Obras públicas, y contestó que los aceptaba; de suerte, que en breve comenzarán los trabajos para dicho ensanche.

También le comunica que en la actual semana se reunirá la Junta de defensa nacional, y es de esperar que apruebe el proyecto del ferrocarril extratético de Badajoz a Fregenal de la Sierra; que con este objeto el referido diputado habló al ministro de la Guerra, el cual mostróse muy favorable.

Sobre el asunto de los caminos vecinales, conferenció nuevamente el Sr. Silvela con el director de Obras públicas, al que hizo entrega de una nota justificativa de la conducta de la Diputación y de los pueblos de la provincia. El antedicho director volvió a decir al diputado por Fregenal que estaba estudiando el medio de resolver esa cuestión con aplicación a toda España.

El Sr. Silvela ofrece estar a la mira de este asunto.

Con la carta aludida se remite otra del director de Obras públicas, dirigida al señor Silvela, manifestándole que no olvidará su interés por la subasta de la carretera de Cáceres a Badajoz, y en tal sentido hará la oportuna indicación al ministro, a fin de que cuando se ocupe de anunciar nuevamente a subasta esta clase de obras, trate de complacer al señor Silvela, incluyendo la carretera mencionada en uno de los primeros grupos.

Nos complace hacer pública la gestión del Sr. Silvela en asuntos que interesan grandemente a Badajoz y a toda la provincia.

**POR ESAS CALLES**

**Las fachadas.—Anuncios y dibujos**

Comentando hace algún tiempo el *Nuevo Diario* uno de nuestros artículos, se quejaba con sobrada razón, del estado en que se encuentran las fachadas, a causa del abuso que de los anuncios se hace.

Poco importa, en efecto, que el propietario de una casa quiera tener limpia su fachada.

En seguida surgen los señores anunciantes llenando la pared que acaba de ser pintada, de cartelones o de tiras de papel de todos tamaños y colores.

Pero no sólo esto. Ustedes habrán notado el entusiasmo que por el arte de

*Apeles* sienten nuestros muchachos, y es rara la pared donde con lápiz, con carbón, con yeso ó con pintura, no han dejado las huellas de su afición, que casi siempre inspira una musa obscena.

Claro es que con este amor por el anuncio y por el arte pornográfico, no pueden las fachadas de las casas tener la limpieza debida, aunque sus propietarios quieran y aunque la autoridad vele por el buen parecer de la población.

Nosotros estimamos que debe intentarse el desarraigar estos hábitos.

Sobre todo, la manía anunciadora bien puede corregirse—como creo que indicó el *Diario*—colocando vallas con ese objeto y poniendo allí cuantos anuncios se quisieran, pero con prohibición de colocarlos en las fachadas.

Y en cuanto al fondo pictórico de los chiquillos, ya es de más difícil arreglo; pero es lo cierto que por lo menos deben hacerse desaparecer esas pinturas desvergonzadas a que tanta afición tienen los desenfadados artistas.

**UN PASEANTE.**

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

**SECCION OFICIAL**

El Boletín del 27, publica:

Exposición y Real decreto de Gobernación creando tribunales industriales en las capitales de provincia y partidos judiciales.

Edicto de la Recaudación ejecutiva de contribuciones de la zona de Almodroledo, anunciando que habiendo sido embargada una tierra de dos fanegas y seis céntimos; propiedad de los herederos de Alfonso Mellado, por descubiertos de contribución rústica, se procederá a venderla en pública subasta el 28 del actual.

Relación de fallidos.

Si toseis y enfiaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosola pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge se remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

**LOCAL Y REGIONAL**

**En el Ayuntamiento**

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Robles, Cuello, León, Castro y Osorio.

Se leen y aprueban: el acta de la anterior, dos expedientes de lactancia, los informes de la Comisión de Ornato sobre concesión de permisos a D. Juan Arias y D. Francisco Alcántara para hacer obras en casas de su propiedad y el de la Comisión de Hacienda sobre cuotas de alcantarillado.

Se accede a la solicitud de D. Bartolomé Caballer Arias para sustituir, sin sueldo, a los inspectores municipales de carnes.

Pasan a la Comisión de Hacienda: una instancia del sereno Antonio Alvarez Fernández pidiendo una gratificación; otra instancia del jefe de navés y oficiales de cuchilla del matadero, solicitando aumento en sus asignaciones; y otra de varios tablajeros y abastecedores para que se supriman dichos oficiales, no se cobre arbitrio por las pieles y se rebaje el de la conducción de carnes a domicilio. Esta última instancia, que no figuraba en la orden del día, se llevó a cabo por indicaciones del Sr. Osorio. Respecto a la solicitud pidiendo aumento en las consignaciones, expuso el Sr. León que, a su juicio, lo que debiera hacerse era retribuir a cada oficial de cuchilla atendiendo el número de cabezas que desollase.

En vista de un oficio de la Junta provincial de Instrucción pública, se acuerda subvencionar con 250 pesetas la fiesta escolar.

Se acuerda abonar la comisión de uno

por mil por el canje de la inscripción enagenada para pago a la sociedad Aguas del Gévora.

Teniendo en cuenta que el día 15, en que concluía el período voluntario para la expedición de cédulas personales no fué posible facilitar todas las que se le reclamaron, por lo cual en los días siguientes se han seguido expidiendo sin recargo, toda vez que no estaba acordado por el Ayuntamiento, se decidió ampliar de nuevo dicho plazo hasta el 31 del corriente, y que pasado ese día los morosos incurrierán en la penalidad establecida.

El alcalde dió cuenta de dos cartas del diputado D. Eugenio Silvela, una agradeciendo el acuerdo de que se le dé un voto de gracias por sus gestiones, y la otra participando las que últimamente ha practicado sobre varios asuntos, entre ellos el del ensanche del puente de Palmas y el del ferrocarril extratético de Fregenal a Badajoz.

El Sr. Osorio habló del robo cometido la noche del sábado último, en el almacén de vinos de D. Juan Rodríguez, é indicó la conveniencia de averiguar si en el sereno del barrio hubo negligencia. El alcalde contestó que encargará al inspector municipal practique las investigaciones oportunas sobre aquel extremo.

El Sr. León preguntó cuando se instalará el nuevo reloj en el palacio municipal. Dijósele que probablemente quedará instalado antes de que termine el año actual.

El Sr. Castro aludió a un hecho ocurrido en el cementerio poco antes de marchar el alcalde a Madrid, y al llamamiento del sepulturero a la inspección municipal. El presidente dijo que nada sabía del llamamiento expresado ni del motivo, pero que procuraría enterarse de lo que hubiera en el asunto.

La sesión terminó a las 8 menos 10.

**Invento**

La novedad actual de la mayoría de los teatros extranjeros es lo del decorado eléctrico, el cual por su maravilloso efecto está llamado a producir un cambio muy radical en casi todos los escenarios.

Los aparatos de estos decorados están empleándose, además de en los grandes teatros, en muchos salones y cinematógrafos, dando tanto beneficio como dió éste al principio, lo que hace suponer que no tardará mucho tiempo en verse España inundada de estos nuevos espectáculos.

La representación de la casa productora la tiene D. José Sales de Barcelona, calle del Campo Sagrado, entresuelo, quien dará cuantos informes se deseen.

**Teatro López de Ayala**

El estreno de *Alma de Dios* llevó anoche al teatro una numerosa concurrencia.

La obra, que alcanzó en Madrid más de 300 representaciones, obtuvo un éxito franco y fué muy aplaudida.

El libro, donde abundan los chistes y que despierta interés, es de Arniches y García Alvarez, dos expertos autores dramáticos, y la música, del maestro Serrano, es agradable y adecuada al libro. El número que cantan los húngaros es precioso y mereció los honores de la repetición. También fué repetido el que cantó el Sr. Matías (Andrés López) que tiene un puesto para vender castañas.

Luisa Bonoris interpretó magistralmente el papel de Ezequiela. Es una artista de corazón y que sabe dar vida a los tipos más opuestos, y no olvida ningún detalle de los que puedan darle relieve. Fué justamente llamada a escena en el tercer cuadro de *Alma de Dios*.

Josefina Soriano, Eva López, Andrés López, Ortiz de Zárate, Banquells, Garro, Lacarra y los demás artistas, trabajaron con fe para que resultara un buen conjunto.

Es de lamentar que por el mucho personal de la obra, tuviera que interpretar dos papeles Ortiz de Zárate.

*Alma de Dios* dará seguramente otras buenas entradas.

**FUNCIONES PARA HOY**

La ópera *La Bohemia*.

**Sesión de gramófono**

En la tarde de hoy se dará una audición de gramófono a los alumnos de la Granja escuela de Agricultura.

Por la invitación que para concurrir a dicha audición ha tenido la amabilidad de dirigirnos el director de dicha Granja D. Eduardo Fernández Trevijano, le damos expresiones sinceras.

**Acto de conciliación**

En el Juzgado municipal de esta ciudad, se celebró ayer el acto de conciliación, solicitado por el procurador D. José Dacal, en representación de D. A. M., para poder esta señora entablar demanda de divorcio contra su marido D. J. P.

**Robo**

En una casa de campo enclavada en una finca de la propiedad de D. Francisco Javier Bueno, sita en término de La Coronada, se ha cometido un robo.

No se tienen detalles. Una pareja de la guardia civil del puesto de La Coronada ha salido para la referida casa de campo.

**Café de la Estrella**

Conciertos musicales para hoy

A las tres de la tarde:

1.º Marcha india.

2.º «Tannhauser», fantasía.



**EL SEÑOR**

**Don Aquilino Portillo García**

Ha fallecido a las cinco de la tarde del día 28 de Octubre de 1908.

**R. I. P.**

Sus hijos *Vicenta, Isabel, Justo, Manuel y Mercedes*  
hijo político *Don Felipe Montalbán* y demás parientes  
y amigos,

Al participar a todas las personas con quien les unen relaciones de amistad tan sensible desgracia, para que le tengan presente en sus oraciones, les ruegan muy encarecidamente se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Zurbarán, 11, a la Capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Badajoz, 29 Octubre 1908.

- 3.º «La bohemia», fantasía.
- 4.º «La rabalera», jota.
- A las seis y media.
- 1.º «Humorística», polka.
- 2.º «Lucrecia Borgia», fantasía.
- 3.º Pavana.

REMITIDO

Por esas calles

Nosotros también andamos por esas calles (con permiso de A. de Mirabal), vemos cuantas porquerías hay en ellas, no sabemos si por incuria de los encargados de recogerlas ó por abandono de los que tienen la obligación de vigilar eso.

Sease lo uno ó lo otro, es el caso que las *vias céntricas* están aseaditas; pero el resto, ¡válganos Cambóll! ¡Qué peste!

OTRO PASEANTE.

Fallecimiento

En la tarde de ayer dejó de existir el conocido industrial D. Aquilino Portillo.

Damos á la familia toda el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

# Servicio telegráfico

Madrid 29 (2'40)

Interpelación

En los círculos políticos se cree que dará juego la interpelación que explanarán los liberales cuando regrese á Madrid el Sr. Maura.

Críticas

Algunos periódicos critican el juramento que se hizo prestar al rey para que tomara posesión del cargo de canónigo honorario de Barcelona.

Otro petardo

Telegramas de Barcelona comunican que en la calle Fernando explotó otro petardo.

Produjo gran alarma en los transeuntes.

En Zaragoza

Despachos de Zaragoza dicen que fué entusiasta el recibimiento que se hizo á don Alfonso y á doña Victoria.

Compensación

Despachos de San Petersburgo afirman que Turquía aceptará una compensación en la Persia.

Juicio aplazado

En Oportó se suspendió por fallecimiento de uno de los acusados, el juicio contra noventa comerciantes, á quienes se les atribuyen confabulación para alterar el precio de los artículos que expenden.

Los reyes en Zaragoza

D. Alfonso y doña Victoria concurren á la exposición Franco-española para inaugurar el monumento dedicado á los Sitios. Pronunciaron discursos Moret y Maura.

Por la tarde los reyes volvieron á la exposición y recorrieron varios departamentos.

Fallecimiento

El guardia Rodríguez Márquez, uno de los que custodiaban á los tres criminales que se fugaron del tren, ha fallecido.

Persecución

Continúa la persecución de los tres bandidos, ¡sin que haya ofrecido el resultado que se desea.

INFORMACIÓN OFICIAL

Extracto de la remitada anoche al Gobierno civil á las 22'30.

Congreso

Preside Dato.

Después de algunos ruegos formulados por los señores Celleruelo, Feliú y Maciá, el Sr. Morote explica la anunciada interpelación sobre abusos policíacos. Relata lo sucedido con los señores Vélez y en la forma que se personaron en el domicilio de éstos los agentes Pava y Génova. Dice que Marsal ha cometido numerosos atropellos en Chamberí.

El ministro de Fomento, contestando al Sr. Morote, afirma que nunca recomendó á Marsal, al cual conoció siendo gobernador.

El ministro de la Gobernación lamentó las manifestaciones del Sr. Morote, que á su juicio envuelve en general censuras para la policía.

Defiende los prestigios de ésta, calificando de algo apasionados los razonamientos del Sr. Morote. Justifica su actitud, como prueba la suspensión de empleo y sueldo de Marsal, Pava y Génova; si del expediente que se les está instruyendo—dice—dedúcense verdaderas res-

ponsabilidades, serán castigados como proceda. Invita al Sr. Morote para que señale los casos en que los policías han cometido abusos.

*Orden del día.*—Discusión del dictamen autorizando á la Diputación provincial de Guipúzcoa para establecer una red telefónica.

El Sr. Rosales consume el primer turno en contra. Entiende que el proyecto es contradictorio con el régimen local.

Cree que si el proyecto es beneficioso debía extenderse á todas las Diputaciones de España.

Contesta el ministro.

El Sr. Rosales rectifica.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre reforma de la de alcoholes.

Deséchase un voto particular del señor Bergamín.

El Sr. Iranzo defiende el suyo.

El marqués de Casalaiglesia contesta por la Comisión y se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete.

Senado

A las cuatro se abre la sesión, bajo la presidencia de Azcárraga.

El senador Sitchar promete.

El marqués de Ibarra pide varios datos para el estudio de la ley de alcoholes.

*Orden del día.*—El Sr. Fernández Caro apoya una proposición de ley concediendo ascenso de capitán de navío de primera clase, en situación de reserva, á D. Miguel Aguirre.

Se aprueban varias dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

# EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

# ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3  
BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca  
COVARSI  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.  
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

# AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

# IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.  
Milán (Italia).

# ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



# THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

# GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.  
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.  
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano



### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inocle, Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

#### GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

#### Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

### EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

|                              |                      |
|------------------------------|----------------------|
|                              | Pesetas.             |
| Capital social efectivo..... | 12.000.000           |
| Primas y reserva.....        | 54.425.035'10        |
| <b>TOTAL.....</b>            | <b>66.425.035'10</b> |

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 422.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

**MEDIANA DE ARAGON**  
SALES NATURALES TONOLADAS para  
**BAÑOS GENERALES**  
de éxito seguro en las  
Enfermedades de la Piel  
Herpes Escamosidades  
Reuma Gota

De venta en  
**FARMACIAS Y DROGUERIAS**  
DEPÓSITO: Vasco Núñez, 28

### Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

## Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarias.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas